

**PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE NUEVOS INVESTIGADORES 2021**

PUBLICACIÓN DE LISTA DE RESULTADOS

Se hace del conocimiento público que ha culminado el proceso de evaluación de propuestas de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores 2021, del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología, según lo establece la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio 2017 que reglamenta la Contratación por Mérito de la SENACYT.

A continuación, se detallan las propuestas beneficiadas:

Categoría A: Estudiantes que estén cursando los dos (2) últimos años de la licenciatura en un centro en el territorio nacional y que estén vinculados a un investigador con grado de doctorado.

Código
APY-NI-2021-35
APY-NI-2021-37
APY-NI-2021-64
APY-NI-2021-67
APY-NI-2021-78
APY-NI-2021-63
APY-NI-2021-68
APY-NI-2021-69
APY-NI-2021-11
APY-NI-2021-72

Categoría B: Un equipo formado por hasta tres (3) estudiantes que estén cursando la licenciatura en un centro en el territorio nacional y un (1) tutor investigador con grado de doctorado.

Código
APY-NI-2021-57
APY-NI-2021-24
APY-NI-2021-19
APY-NI-2021-29
APY-NI-2021-76
APY-NI-2021-33
APY-NI-2021-61
APY-NI-2021-38
APY-NI-2021-31
APY-NI-2021-82
APY-NI-2021-40



CATEGORÍA C. Estudiantes de posgrado que realicen estudios e investigación en el territorio nacional y que estén vinculados a un investigador con grado de doctorado en el territorio nacional.

Código
APY-NI-2021-50
APY-NI-2021-18
APY-NI-2021-43
APY-NI-2021-41
APY-NI-2021-54
APY-NI-2021-60
APY-NI-2021-73
APY-NI-2021-45
APY-NI-2021-59
APY-NI-2021-62
APY-NI-2021-25
APY-NI-2021-51
APY-NI-2021-04
APY-NI-2021-74
APY-NI-2021-08
APY-NI-2021-09
APY-NI-2021-44
APY-NI-2021-27

CATEGORÍA D. Estudiantes de doctorado que realicen estudio en el extranjero e investigación en el territorio nacional y que estén vinculados a una institución en el territorio nacional.

Código
APY-NI-2021-10

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 48 de la Resolución Administrativa No.191 de 2017, los beneficiados, tienen un plazo de 40 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Lista de Resultados, para hacer las adecuaciones al Plan de Trabajo, con base en la recomendación del Comité Externo de Evaluación por Pares, o de las consideraciones que establezca la SENACYT.

El coordinador de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores 2021 estará contactando a los beneficiados arriba enunciados, para coordinar la adecuación del Plan de Trabajo, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación por Mérito de la SENACYT.

Dado en la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de enero de 2022.



Yadira Batista

Coordinadora de Programas de Ciencia y Tecnología
Dirección de Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas

